



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela un mes. . . . 0'60 ptas.
Fuera trimestre 2'00 "

Se publica los Jueves

Redacción y Administración

Casa de Beneficencia

Principios políticos

En nuestro editorial del día 19 del pasado mes, con motivo de describir a grandes rasgos la evolución del concepto de democracia, tocamos de soslayo el problema referente a la existencia de la soberanía nacional.

La soberanía nacional—dijimos entonces—concebida como una voluntad abstracta y diferente de las voluntades individuales, no es más que un dogma. Rechazada la teoría del origen divino del poder, por no llegar a satisfacer las exigencias científicas, los tratadistas viéronse en la necesidad de localizar en algún sitio el origen del poder público y para ello, partiendo del famoso *contrato social* de Roussau, cayeron en el mito de la soberanía nacional. Esto presente, el proceso de formación del concepto de soberanía nacional es bien sencillo: si el poder público no está en el príncipe ni viene de Dios, no tiene más remedio que estar en la Asamblea popular y proceder del pueblo mismo; esta capacidad del pueblo o de la nación para ser fuente del poder se le llamó *soberanía*.

Para completar la doctrina se llegó más tarde a la teoría del Estado-persona, con la cual queda consolidada la presunta *soberanía nacional*; nada más fácil, como verá el lector: la soberanía, la facultad de mando, reside latentemente en los individuos que integran la colectividad, pero cada uno de estos, por obra y gracia del pacto del filósofo ginebrino, hace cesión de ella a la colectividad, al yo *común*, («Dándose cada uno a todos, no se da a nadie.»); ya tenemos a la nación dotada de ese don misterioso, al que se bautizó con el nombre de *soberanía nacional*; la nación soberana se hace Estado, y ese Estado en una persona jurídica como otra cualquiera, tiene su *voluntad propia*—la quimérica *voluntad nacional*,—es sujeto de derechos y de obligaciones, y en el fondo de su *conciencia*, que no es las conciencias de los súbditos,

se desarrollan los acontecimientos de la vida nacional.

He aquí el panorama de la pretensa soberanía con sus bellos alrededores.

Construir una doctrina para hombres tomando como elementos los picachos altivos de las montañas y el vuelo magestuoso de las águilas, será muy poético y si se quiere muy ideal, pero sin duda demasiado ideal y desde luego nada científico. Los hombres viven en el valle y para observar la realidad social que constituyen, al valle debemos dedicar nuestra atención. ¿Sería hermoso que los hombres respirasen el aire puro de las cumbres y acomodasen su inteligencia y sus deseos a las corrientes ideales de las alturas? Sin duda, pero la realidad no es esa: los hombres viven en la planicie del valle y si se les mira desde muy alto existe el peligro de confundirse en bellos espejismos, ocasionado por la distancia al quebrarse en ella los rayos de la falsa luz de la imaginación. Esto es lo ocurrido a los iniciadores de la teoría de la soberanía nacional, y decimos iniciadores, distinguiendo a estos del resto de los defensores de esta doctrina, porque los seguidores de aquellos la admitieron solo por no perder el tiempo en enterarse de si era cierta una doctrina que heredaron de sus abuelos. Tiene, bajo este aspecto, el principio de la soberanía nacional toda la misteriosa belleza de la leyenda.

En resumen: que si abandonamos el metafísico camino emprendido por la doctrina del siglo pasado, y partimos, como es racional, de los hechos, de realidades tangibles, deduciremos: 1.º Que el contrato social expreso o tácito, remedio de Hobbes y Rousseau para establecer la existencia del yo *común* de la colectividad, es una hipótesis vana que por otra parte encierra un círculo vicioso, ya que pretende explicar el ori-

gen de la sociedad con el contrato, siendo así que en la mente del hombre no pudo surgir la idea de contrato hasta el día en que vivió en sociedad. 2.º Que aun admitiendo lo del pacto social, ello no explica la posibilidad de nacer una voluntad general, un yo *común*, pues por el contrato los miembros de la colectividad querrán una misma cosa, pero esto no demuestra la existencia de una voluntad distinta de las voluntades individuales que concurrieron al acto de la volición. 3.º Que siendo la voluntad el origen de toda soberanía, ya que únicamente queriendo e imponiendo lo querido se es soberano, y no existiendo una verdadera voluntad nacional, el principio de la soberanía nacional es como dice Duguit, un principio indemostrado e indemostrable.

El referido principio es además completamente inútil. A él se llegó por obsesión de justificar y legitimar el poder público. Y he aquí el motivo de ese error que ha conseguido penetrar profundamente en los espíritus con la fuerza de un axioma. El poder público, como afirma el autor antes citado, es un *hecho* que no posee en sí mismo ningún carácter de legitimidad o ilegitimidad.

Comité paritario interlocal de la industria Hotelera y Camareros de Alicante.

En sesión celebrada por este Comité el día once del actual mes de Junio, se acordó que ningún patrono al despedir de su establecimiento a uno o varios dependientes, se comprometa a dar plaza fija a los que vayan a sustituirles, interin no sea resuelto el caso por el Comité; que en los servicios de banquetes, bodas y otros análogos, se cobre el diez por ciento; que cuando sean necesarios por estos motivos camareros extraordinarios, devenguen éstos quince pesetas por servicio como sueldo, satisfaciéndose mitad por la casa y mitad de la fracción recibida del diez por ciento y que los camareros extraordinarios, en días de toros, perciban veinte pesetas de sueldo, satisfecho en la misma forma.

También se acordó en la propia sesión, que estos acuerdos rijan, por ahora, solo en esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.
Alicante 22 de Junio de 1928.—El Presidente, Santiago Rivadulla.

Los Comités paritarios, el contrato de trabajo y la sindicación

La evolución que ha sufrido el pensamiento universal a partir de la firma del Tratado de Paz de Versalles, ha determinado que los problemas que preocupan a la conciencia colectiva respondan a las dos grandes directrices que orientan el régimen de gobierno en todas las naciones civilizadas.

Los problemas económico-sociales, y los que engendra la cultura, son una realidad tan viva, tan profunda, tan agobiadora, que no se concibe quien no los conozca y los sienta; y al conocerlos y sentirlos, fatalmente, por la fuerza misma de la realidad nos vemos arrastrados a profundizar en ellos y meditar; meditar largamente. Y de estas meditaciones, no sólo logramos buscar el modo de enfocar la solución de problemas que parecen insolubles, sino que nuestra espiritualidad se eleva, se dignifica, se sublima, por que nuestra alma se humaniza; y al sentirnos más humanos nuestro corazón es más comprensivo, más asequible a la percepción de las injusticias y de las desigualdades sociales que unos desequilibrados principios económicos hacen semejarlas más irritantes.

Lo que de siempre había sido algo fundamental en la economía de los pueblos, ocupa hoy la primacía. La cuestión social es la piedra de toque de la sensibilidad colectiva. No es extraño, pues, que sea con afán buscado el medio de resolver o atenuar divergencias entre los elementos activos de la producción: el capital y el trabajo, y que, ahincadamente, por medio de una labor tenaz de intensificación de la cultura del pueblo, se llegue a la armonización de los intereses que se han mantenido en pugna, y que tanto los dictaduras oligárquicas como las demagógicas y los gobiernos libres o democráticos, han buscado medios de pacificación y concordia.

Llevando la cultura al pueblo, si éste no va a la cultura; colocando al obrero en condiciones de que se instruya y dándole medios para robustecer su inteligencia, pausadamente, pero con solidez efectiva, llegaremos a la comprensión necesaria para que de modo estable y definitivo los intereses patronales y obreros no sean opuestos; obtendremos lo que de buena fe anhelamos: que el obrero, el técnico y el patrono sean, no tan

sólo unos aliados en el progreso industrial, sino unos colaboradores sinceros, unos camaradas fraternales que por encima de los pequeños intereses y de los roces diarios que toda colaboración debe conllevar, se ponga como guión y exponente, como suma y compendio, el prestigio de la industria de nuestra patria española.

El avance es evidente. España hoy día llevará ventaja al mundo entero en punto a legislación social. Y lo que es más, las leyes se aplican, se cumplen. Estamos en un momento de fervor, de efusión. Existe una colaboración franca y cordial entre los patronos, obreros y el Estado. Un milagro de juventud ha realizado nuestro Ministro de Trabajo. España necesitaba una inyección de fe y de optimismo, y él ha sabido dársela en el momento que era más necesaria, remozando la savia del árbol social y descubriendo un horizonte radiante de promesas.

El problema cumbre que se destaca en el ambiente social es el de cómo puede llegarse a la realización del contrato de trabajo que lleve en sí aparejada la garantía de cumplimiento por ambas partes que intervienen en su confección. Sin esa garantía los derechos del obrero no pueden quedar salvaguardados, los del patrono están a merced exclusivamente de la buena o mala fe de su contratante. En realidad, el contrato de trabajo, al revestir una modalidad distinta de las otras clases similares de obligaciones, sean civiles, sean mercantiles, lleva en sí una diferente categoría que le proporciona la especilísima situación del patrono y el obrero. Este representa, a todas luces, la parte más débil en la contratación. En los demás contratos, las partes que intervienen en su otorgación, poseen una correlativa situación económica, unos semejantes medios de vida y generalmente su sustento no depende de aquella contratación. En cambio, en el contrato de trabajo, mientras el patrono tiene asegurada su independencia, el obrero debe luchar entre las condiciones con que le es ofrecido el trabajo, las necesidades de su familia y el crecido número de compañeros que aguardan que no se consume el contrato para quedarse ellos con la ocupación, si no se ofrecen en peores condiciones que, desde luego, se-

rían aceptadas por la generalidad de patronos. Casi no se concibe, pues, un contrato de trabajo aislado entre el patrono y un sólo obrero. No puede llamarse contrato—tratar en común y de acuerdo—a lo que tiene como causa determinante de su aceptación una necesidad perentoria e ineludible como es el derecho de subsistencia.

Es el contrato de trabajo el origen esencial de las relaciones jurídicas entre patronos y obreros, que deben descansar en las legítimas ansias de bienestar y mejoramiento y tender a la resolución de los conflictos promovidos por el régimen de salarios, forma de retribución, duración de las jornadas, reglamentación de los servicios, etc., sin descuidar que a la producción, organización y remuneración del trabajo es preciso añadir la condición de los obreros, si se quiere que la reglamentación sea justa y equitativa.

El problema del contrato de trabajo afecta a gravísimos intereses, puestos por el espíritu social moderno bajo la tutela del Poder público, intereses que se relacionan con el bien general y son de alta transcendencia moral y política.

En España era urgente el encauzamiento de las relaciones que la prestación del trabajo establece entre el patrono y el obrero, porque esta legislación interesa por igual a la dignidad personal de las partes contratantes, al fomento de las artes y las industrias, al desarrollo de la riqueza nacional y al mantenimiento de la paz pública, condición suprema de todo progreso.

Y precisamente en un período de paz pública, de consolidación del principio de autoridad, que de maltrecho y escarnecido ha pasado a norma primordial de respeto ciudadano, se ha promulgado el Código de Trabajo español que dedica preferente atención al contrato de trabajo.

Pero ello no era bastante. Como antes se ha indicado, la máxima transcendencia del contrato nace cuando éste es colectivo. Y ello nos enfrenta con un nuevo problema: el de la Sindicación. ¿Ha de ser libre o forzosa? Ni de lejos toca a nuestro modestísimo criterio decidirnos por una u otra forma de sindicación, máxime cuando el criterio legal se inspira en un principio armonizador y tan desligado de

SILUETAS

DE ELLAS

*Un pelo muy negro,
una honda muy grande
que le cae sobre un ojo
dando rara expresión,
a una cara alegrísima,
por demás adorable,
donde se lee muy claro
que es toda corazón.*

*Es una gran artista
por su temperamento,
maneja los pinceles
con gran facilidad
y desde su peinado
hasta verla en las tablas,
todo en ella demuestra
originalidad.*



DE ELLOS

*Es así de pequeño,
de nariz algo grande
hace chistes malísimos
con gran facilidad,
y aunque trabaja mucho
y al mismo tiempo estudia,
dedica algunos ratos
en pró de ACTUALIDAD.*

*Ha sido monosabio,
después banderillero,
vendedor ambulante
de mesas de billar.
y se pasa la vida
metido en una caja,
como pobre muñeco
de un gigante bazar.*

partidismos que puede reputarse como solución ideal. Pero antes de llegar a la conclusión que informa la Ley en vigor es preciso detenernos en unas brevísimas consideraciones.

¿Quién suscribe el contrato colectivo de trabajo? ¿Qué autoridad le da fuerza de obligar? Según hayan sido las tendencias han sido las contestaciones a estas preguntas. Veamos de resumir las tres orientaciones más significadas.

Como sea—dicen unos—que la representación de la colectividad radica en cada Asociación de un ramo industrial determinado, basta que los asociados «obliguen» a sus compañeros a formar parte del Sindicato para que de hecho se logre la sindicación. La historia de Barcelona de 1917 a 1923 es un ejemplo de a lo que puede llegar el sistema.

Otra fórmula es la que se logra con la imposición del Estado obligando a los obreros a que pertenezcan a un determinado Sindicato. Sistema que, como el anterior, adolece del vicio inicial de una coacción.

Otra es la libertad sindical, cuyo capital inconveniente es la limitación de la efectividad de sus acuerdos, ya que no son aplicables más que a los asociados.

Con tantos inconvenientes ¿cabe alguna fórmula transaccional de intereses?

Se halló en principio mediante que el Estado declarara obligatorio para todos los de un oficio los acuerdos adoptados por un Sindicato. Pero en el Congreso de Manhetm, celebrado en 1906, el profesor de la Universidad de Munich, Lujo Brentano, pensando en que el remedio estaba en el fomento de la coalición, presentó un pro-

yecto a base de que, manteniendo a los Sindicatos patronales y obreros se hiciera una corporación que unificara todas las tendencias con el fin de pactar el contrato colectivo y hacer los acuerdos de éste obligatorios para todos y terminar con la anarquía reinante, siempre henchida de problemas candentes.

Pero en España, por Decreto-ley de 26 de noviembre de 1926, se ha ido mucho más allá. Al organizar la vida social española a base corporativa se parte del principio de una clasificación de veintisiete grupos industriales, cada uno de los cuales constituye la Corporación de la industria respectiva. Los diferentes oficios o especialidades profesionales que integran aquellos grupos constituyen los Comités paritarios respectivos, y en el Comité paritario encontramos la célula o germen de la nueva estructuración social española.

El Comité está constituido por representaciones genuinas de patronos y obreros que periódicamente se renuevan para lograr una representación viva del oficio. Patronos y obreros, de común acuerdo, dictan sus bases de trabajo, regulan la jornada, establecen salarios, dirimen sus discor-dias y resuelven sus diferencias. Los acuerdos que válidamente adopten, mientras no estén en pugna con la legislación española, son ejecutivos para todos los patronos y obreros del oficio, industria o especialidad profesional.

¿Quiérese mejor solución de los problemas que la sindicación ofrece? Que ésta sea forzosa, sea libre, o no exista asociación alguna, se constituyen los Comités paritarios, y sus acuerdos han de ser por todos acatados.

Decíamos al principio que era obra milagrosa de juventud. Conviene insistir sobre ello. Para orientar nuestra economía hacia un renacimiento positivo, dirigir la actuación social hacia un sendero de paz y de concordia, y enfocar la solución de los problemas sociológicos en un sentido más humano de las relaciones patronales y obreras, precisaba el talento, la energía y el profundo y directo conocimiento que de estas cuestiones tiene el actual Ministro de Trabajo, haciendo cambiar radicalmente los moldes rutinarios que en España eran norma, transformando el panorama social hasta el extremo de que los patronalistas más recalcitrantes y exagerados empiezan a convencerse de que no es por el camino de la violencia como se logra el bienestar económico, sino que este únicamente se obtiene hablándose patronos y obreros de corazón a corazón. JOSE FIGUEROLA

Comandancia de la Guardia Civil de Alicante

Necesitándose una casa que sirva de Cuartel a la fuerza de la Guardia Civil establecida en esta Ciudad, los propietarios particulares o entidades que deseen cederla por la cantidad de dosmil cuatrocientas pesetas anuales, de las que paga el Ayuntamiento mil doscientas y mil doscientas el Estado, presentará sus proposiciones hasta el día catorce de Agosto próximo a las doce horas en la que actualmente ocupa dicha fuerza, sita en la calle del Río número 12, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Orihuela 7 de Julio de 1928.

El Teniente Instructor,
Albano García Carrión

Un Concierto

Anoche tuvo lugar en los salones de la Caja de Ahorros de Nuestra Sra. de Monserrate, la audición que nuestro paisano el joven tenor D. Pedro Sánchez, dedicó a sus protectores.

Acompañado al piano por D. Juan Pedro Muñoz, cantó ajustándose al programa siguiente:

PRIMERA PARTE

“Adios Trigueña” (Canción Mexicana), *Vigil y Robles*.

“La Boheme” (Che gelida manina) *G. Puccini*.

“La del Soto del Parral” (Romanza), *Soutullo y Vert*.

SEGUNDA PARTE

“Mi Vieja” (Canción, *J. Guerrero*.

“Bimba non t'awicinar” *Angelo Bettinelli*.

“El huésped del Sevillano” (Canto a la espada toledana), *J. Guerrero*.

Es de justicia reconocer, que en el poquísimos tiempo que está bajo la dirección del maestro Tabuyo, ha adelantado considerablemente y no es aventurado afirmar que una vez terminada su preparación, habrán conseguido sus protectores el objeto que se proponían, pues son indiscutibles su voz y sus condiciones para cantantes.

ACTUALIDAD se complace en felicitar a todos cuantos han contribuido a ayudar al joven artista y muy especialmente a este, alentándole en sus estudios y descandole un franco éxito en su carrera.

Fué aplaudidísimo y luego a petición de varios amigos, cantó «Amapola» (Canción) y repitió la romanza de «La del Soto del Parral».

El sábado por la tarde cantará en Monserrate, una salve a nuestra patrona y sabemos que para un día de la semana próxima prepara en su beneficio un concierto en el Teatro Circo.

Onomásticos

—El sábado celebran su onomástico, el religioso capuchino R. P. Dr. Fr. Buenaventura de Puzol tan estimadísimo y querido en esta redacción y nuestro anunciante y suscriptor D. Buenaventura Estruch.

—El domingo día 15 la elegante y respetable señora doña Enriqueta Pescetto esposa de nuestra primera autoridad municipal don Francisco Díe Lozada y el lunes día de Ntra. Sra. del Carmen la R. M. Superiora de la Casa Beneficencia Scr Carmen Gómez y la Superiora de las religiosas Dominicas de esta ciudad.

—Felicitamos igualmente a cuantas personas celebren en estos días la fiesta de su santo.

De Arte

Como ya anunciábamos en nuestro número anterior, la casa «Lillo y Cia» de Alicante, ha expuesto en nuestro Casino, una colección de reproducciones de cuadros famosos existentes en los principales museos de Europa. La exposición nos ha causado una agradable impresión por la perfección con que están hechas la generalidad de estas copias, entre las que destacan; *La Fragua de Vulcano* y *Las Meninas* de Velazquez. *El jardín de la amor* de Rubens y un juego de cuadros de Murillo, copia estos últimos, de los existentes en el Museo de Berlín.

El éxito de la exposición ha sido rotundo, pues la mayoría de sus tapices han sido adquiridos; cuatro de ellos por el Casino y los otros por particulares y otros centros.

Nos anuncia el representante de la casa Lillo, otra exposición para el mes de Septiembre, no dudando que habrá de tener la misma y merecida acogida.

“Una visita a Orihuela” “Impresiones de viaje” Canto a Orihuela

Escrito expresamente, para el simpático semanario ACTUALIDAD

I
Desde una alta torre del pueblo oriolano
Dicen que una oculta bienhechora mano
Tiende por las noches un blanco cendal:
Y que desde el fondo del *Segura*, ungido,
Sube cual perfume fragante y florido,
El hálito tibio de un génio ideal.

II
Orihuela duerme con plácidas calmas:
Es la misteriosa hora de las almas
Por que en el silencio sueña la Ciudad:
Y *Amor* y *Quimera* como dos esposos
Con trémulo acento refieren medrosos
El callado cuento de la soledad.

III
¡Ventana oriolana de claveles rojos,
Donde una huertana de morunos ojos
Aguarda la cita de su trovador!
¡Es la hora bendita de los corazones!
¡Hora de añoranzas, hora de ilusiones!
¡Hora vespertina de un mago dulzor!

IV
¡Aromado ensueño de tierna poeσία!
¡Canción levantina de fronda bravía!
Perfumada brisa de la huerta en flor,
Que besan la reja de frescos claveles,
En donde se liban las suaves mieles
De un hondo cariño y un amor.

V
El eterno idilio de los que se aman...
El cuento infinito de quienes se llaman
Los enamorados, los que novios són,
Que en el peregrino manto de la noche,
De sus almas hacen un triunfal derroche
Bendiciendo al cielo con ténue canción.

VI
¡Poesía levantina! ¡Poesía oriolana
Que flota en la abierta florida ventana,
Y brilla en los ojos de aquella mujer!
Mientras que la brisa del *Segura*, amante
De aromado ensueño y de olor fragante,
El templado ambiente perfuma en do quier.

DR. NEMESIO DE HEREDIA.

(EL ESPAÑOLETO).

Cartagena hoy 7-7-1928.

Comentarios anticipados a la fiesta de la Reconquista

Si las ciudades españolas tuviesen un nombre que no existiera en el santoral un nombre absolutamente civil, el día de sus respectivas reconquistas sería el día de su onomástico cívico.

Orihuela celebra el día 17 de Julio su *santo civil*. Pero de año en año la festividad languidece y amenaza perderse diluida en el tiempo. Tal vez esa decadencia tenga una causa bien sencilla de descubrir: las fiestas que son cosas íntimas del pueblo, pierden al ir despojándose de actor de popular regocijo. La fiesta de la Reconquista es en Orihuela, desde hace muchos años una fiesta exenta de popularidad, y por ende carente de color. Con ello se ha contribuido a que el pueblo no participe de una fiesta que debe ser eminentemente popular. Quizá sea por esto por lo que para el corazón oriolano no representa el tradicional «Oriol» lo que para los valencianos su venerada señora.

Por esto propugnamos a que en años venideros se acreciente la solemnidad de esta fecha con festejos de importancia y no se limite la Comisión de festividades del Ayuntamiento al protocolario trasladado del histórico pendón y a la función religiosa. Si no se llega a trasladar a esta fecha la Feria, pero por lo menos sí conmemorarla con el rango que merece; pues hay que reconocer que es algo vergonzoso la manera como se celebran en la actualidad. Creemos que es este el sentir común.

Para este año debemos enterar á nuestros lectores de que por ser martes el día 17, se celebrará el mercados el lunes; que por las obras que se están llevando a efecto en la iglesia de Santa Justa, se celebrará la función religiosa en la Catedral, celebrándose por la noche en la plaza de la fruta la típica verbenas.

La mayor comodidad Sin necesidad de encender el fuego puede Vd. tener en su casa **patatas fritas a la inglesa**, calientes aún, a todas horas.

Avise cuando quiera convencerse a la Posada de la Calle del Río, n.º 15

Un kilo	4'50
Medio »	2'50
Cuarto »	1'25

Rumores...

Se dice...
 ...Que en la noche del sábado con motivo de radiarse el combate de Paulino Uzcudum, muchos aficionados al deporte andaban a caza de un alta-voz que los pusiera al corriente de los incidentes de la lucha...

...Pero, he aquí que nuestros radio escuchas parece que se pusieron de acuerdo y unos porque no oían (cosa corriente) y y otros porque tenían sueño o sus ocupaciones no se lo permitían, lo cierto es que nuestros aficionados no consiguieron enterarse de nada...

...Y se dió el caso (y aquí está el «Se dice») de haber con tal motivo allanamiento de morada, en cuadrilla, reincidencia, nocturnidad, premeditación y alevosía.

...Esto no tendrá mucha gracia, pero estamos seguros de que tendría mucha menos para los tranquilos durmientes que vieron interrumpido su sueño.

Se dice...
 ...Y a proposito de durmientes, que estamos en plena fiebre del gramófono y que esto no es lo peor, si no las horas en que se toca que los hace a algunos irresistibles...

...¿Que nó?...preguntarlo en la C. Mayor y en algún otro sitio.

Yo no se lo que es peor para el tranquilo durmiente si el calor o los mosquitos o el gramófono de enfrente.

Se dice...

...Que siguen las desgracias automovilistas...

Que estos días ha *chocado* en Orihuela un nuevo coche y que se trata de un *Panat*...

Se dice...

...Que en Orihuela hay barrio chino y en este desde hace días, un nuevo y distinguido huésped que aunque sin coleta es de lo más chino que existe...

Se dice...

...Que el trabajo de cierto y distinguido colaborador ha estado a punto de ir a la papelera, pero nos hemos arrepentido pues creemos que nuestros lectores deben saborear tan rica joya literaria, que transcribimos a continuación.

Estampas Madrileñas

El mantón de crespón

Vuelve... tras del ovido... la castiza prenda, ha ser gala y arrogante de las Madrileñas:

Vuelve... con sus flecos a ceñirse al talle de las damas bonitas con gran donaire.

También las feas las hace bellas.

—¿Que tendrá yo me digo... que tendra, esa prenda?;

Y cuando pasan con ella... y van muy de prisa le llevan a uno a rastras como las mulijias

Pero...sus flecos tienen el inconveniente que arranca los botones muy facilmente...

Todo te lo llevás fleco castizo lo mismo enganchas a un mozo de cordel que a un señorito».

Para tí ya no existen clases sociales,.. lo luce la gran señorona, y la menegilda de treinta reales.

Viva... las madrileñas. y sus mantones

pero...cuidado con los flecos y los botones!

A. V.

Madrid-3-7-1928

Homenaje Nacional al Exmo. Sr. Marqués de Estella

RELACION NOMINAL DE DONANTES

	PTAS.
D. Vicente Bellido Polo	10,00
» Manuel Gómez Pardo	10,00
» Augusto Pescador Plaza	2,00
» Alejandro Roca de Togores	10,00
» Francisco Díe Losada	10,00
» Angel García Rogel	10,00
» Eusebio Escolano Gonzalvo	10,00
» Eugenio López Poveda	2,00
» José Torrella	2,00
» Juan Carrió Pastor	2,00
» Pio Alvendea Villalba	5,00
» Lucas Sánchez Manchon	2,00

Una novela corta

El tío Grillo

Por Rafael Pérez y Pérez

(Premiada en los Juegos Florales organizados por LA GACETA DE LEVANTE en 1927).

Al clamoroso escándalo que se levantó en el pueblo, contestó Anselmo el Grillo con una actitud admirable de hidalguía, acaso forrada de crueldad. Al provocativo susurro del pueblo, contestó con un gesto de orgullo y al «dicen que tu hija...» de las lenguas infames dió por toda respuesta una frase cruel pero heroica, que revelaba el sacrificio de todos los instantos afectuosos de un corazón de padre ofrendados en holocausto ante el altar de su honor, en desagravio al desafuero de la moza.

—¡Mi hija ha muertol...

Y se vistió de luto riguroso y negras fueron también las tocas de la madre honrada y de la hermana buena y negros los sayos de los chiquillos menudos.

Y el silencio sombrío de las grandes catástrofes envolvió la mansión, triste y muda como un manto macabro.

Pasaron lentos los días del verano con clarores de luna en las veladas y hogueras de sol durante el largo día y fueron llegando al lugar noticias sabrosas que el vulgo, entretenido, comentada. La Carmencica vivía en Cartagena en un piso soberbio y tenía un coche con dos caballos y cochero y lacayo con chisteras relucientes y en él paseaba luciendo sedas y j. llas como una reina.

Algunos mozos que trabajaban en el Arsenal la veían por la Alameda cuando ellos, a buen paso, caminaban hacia el pueblo y hasta ellos llegaba la ola de perfumes costosos que emanaban las ropas de la antigua moza labriega y el cabrilleo luciente de sus alhajas heridas por los rayos del sol. Conocían el trote de los normandos, el ruido grave del cascabelón colgando de la lanza, el restallar fantacioso de la fusta del cochero... Volvían la cabeza acortando un poco el paso y

resbalaba ante sus ojos asombrados, la visión fresca y bella de la hermosa mujer que les sonreía con una sonrisa triste y les saludaba con un gesto amigo, en tanto que ellos, embobados, la veían como una sombra. Su paso les dejaba en el alma una estela de melancolías, una ráfaga de dolor; algo muy hondo y muy amargo que les oprimía el pecho como un malestar insistente y les hacía murmurar casi inconscientes al llegar a casa.

— Hemos visto a la Carmencica hecha una señorita, ¡más bonita y más bien arreglá...!

Y suspiraban sin atreverse a decir que la veían triste. ¡Triste y hermosa como un ángel caído!

Un día los «papeles» trajeron una noticia estupenda. Leyéndolo en la barbería dió cada cual su opinión y fuéronse los hombres rezongando a sus casas, ansiosos de comentar la nueva durante el yantar de la noche. ¡Se casaba Gabriel Peñafior, se casaba en Madrid con una señorona de título!... ¿Qué haría la Grilla?

(Continuará)

Deportes

Pugilismo

Ha tenido lugar en San Sebastián y Barcelona respectivamente, dos sensacionales encuentros a cargo del famoso púgil vasco Paulino Uzcudum y el alemán Haymann, en el que Paulino ponía en juego su título de campeón europeo y que en la actualidad conserva al vencer al alemán por k. o. en el onceneno round, de los doce de que constaba.

El desarrollo del match tuvo poco de buen boxeo, debido a la gran superioridad de nuestro campeón, quien dominó durante todos los rounds y ya cuando antes de finalizar le fué posible, con su izquierda demoledora, tumbó por la cuenta entre las cuerdas al aspirante.

Paulino manifestó que estaba satisfecho y que no ganó antes el combante por resentirse de la mano izquierda.

Haymann dijo que no tenía nada que alegar a su derrota y que a pesar de ser el primero k. o. que sufría durante su carrera pugilística, estaba satisfecho por haber sido del mejor boxeador europeo y de los mejores del mundo.

Los técnicos han visto en Paulino un gran adelanto, adquiriendo sin duda alguna en sus combates por América.

En Barcelona tuvo lugar el encuentro entre el campeón del mundo de los pesos welters Joe Dundée y el español Hilario Martínez.

El combate estaba concertado a diez rounds, pero según afirma Hilario y algunos que lo presenciaron, el español recibió un fuerte cabezaso del americano en el sexto asalto que le produjo una herida en la ceja de la que manaba bastante sangre debilitándole de tal forma que su manager temiendo una derrota por k. o. arrojó la esponja y desdijo el combate en favor del americano por abandono del español en el octavo round.

De la impresión de este encuentro de dedujo la gran superioridad del americano cuya forma de combatir, no es tan preciosa como la del español, pero durante su pelea no procuró

otra cosa que acumular puntos que eran los que debían darle la victoria si Hilario no hubiera abandonado.

Este por su parte ha mejorado muchísimo, a pesar de su derrota se vió en él un gran boxeador que de no desanimarse podrá algún día llegar hasta donde merece.

Fútbol

El equipo Celta de Vigo, en su excursión por tierras bonaerenses ha jugado un partido con un equipo de dicha capital, habiéndolo ganado por un tanto a cero.

En cambio el segundo partido contra una selección, fué derrotado por ocho a cero.

¡Veraneantes! No olvidar al preparar vuestro equipaje unos kilos del rico y exquisito

CHOCOLATE GILI

Elaboración especial y esmerada

Alfonso XIII Orihuela

NOTICIAS

—La señora doña Carmen Sainz, viuda de Ferrer ha salido a pasar el verano en Torre la Mata con sus hijos Carmen y Vicente.

Para el mismo pintoresco lugar marchó la señora viuda de D. Justo Lafuente con su hija María.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano D. Juan Servera Ibáñez que ha pasado unas horas entre nosotros en viaje de negocios.

—Los vecinos de la Escalera de San Miguel están de enhorabuena, se aproxima la fecha de la recogida de las basuras de todo un año en aquel barrio y les han anunciado ya tan grata nueva.

También es de esperar que al hacer la antes dicha limpieza, atraídos por el olor y los miasmas que hay al comenzar la subida al seminario, punto ahora en el verano muy concurrido desde el atardecer, se hará algo por la higiene. ¿No?

—Procedentes de Cartagena hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos y paisanos don Pedro Penalva y don José M.^a López Bueno.

También hemos recibido la visita de don Nemesio de Heredia doctor

en filosofía y letras y exquisito poeta que tan bién canta a Orihuela.

—Para el campo de la Matanza ha salido la familia de D. José Payá.

Para Torrevieja la familia de la Sra. Vda. de Pourtau.

Doña Dolores Alonso de Castaño e hijos y la familia de D. Luis Ibañez, igualmente salieron para la villa de la sal.

Para el Cabañal-Valencia D. Agustín Cavero.

Para Madrid y Toledo nuestro querido amigo D. Federico Linares Pescetto.

—En la fiesta de la conmemoración de la Reconquista de nuestra ciudad ocupará la sagrada cátedra, nuestro paisano el joven sacerdote licenciado D. José Bascuñana Llópez.

—La joven y bella esposa de nuestro particular amigo don Pascual Navarro, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

—El domingo pasado hizo su primera comunión en la iglesia y altar de Ntra. Patrona el hijo de nuestro particular amigo D. Ignacio Genovés.

—Hemos tenido ocasión de admirar las bonitas exposiciones que del producto dentifrico Peprodent, han hecho los Sres. Vera, Belda y Cebrián en sus acreditados establecimientos.

—El próximo día 17 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Ramón Montero Mesple.s (Q. E. P. D.).

En sufragio de su alma se celebrará solemne funeral en la iglesia parroquial de Stas. Justa y Rufina el día 16 y el 17 se rezarán misas desde las 6 hasta las 12 por la misma intención.

Una vez más testimoniamos a su familia nuestro sentido dolor.

—El jueves de la pasada semana falleció confortada con los auxilios espirituales la señora doña Soledad Catalá viuda de Llanes.

El entierro en la tarde del viernes constituyó sentida manifestación de duelo que puso de manifiesto las simpatías de que goza la familia de la finada.

A sus hijos D. Carmelo, doña Soledad y D. Juan y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Este número ha sido visado por la censura

PURA NOALES GARCIA

PRACTICANTE

PROFESORA EN PARTOS

CONSULTA GRATUITA

Ballesteros Villanueva, 14---Orihuela

Chocolates elaborados a brazo

de JUAN LLANES

Especialidad en Cacaos y azúcares para la fabricación de chocolates.
: ARTICULOS GARANTIZADOS :

Luis Barcala, 15 Orihuela

NOVEDADES

J. RAMÓN GARRIGÓS
|||
Primera casa en la Región en los artículos a que se dedica

P
A
Ñ
E
R
Í
A

Mayor, 32 :: Orihuela

FUMADORES

La Fábrica de Tabacos de la Habana ROMEO Y JULIETA, y su marca anexa MARIA GUERRERO, exponen a la venta en todas las expendedorías de España sus acreditados cigarros a los precios que se indican en las siguientes tarifas:

ROMEO Y JULIETA			
VITOLAS	cigarros en caja	PRECIOS	
		del cigarro PTAS.	de la caja PTAS.
Romeos grandes	10	4,00	40,00
Romeos finos	10	3,00	30,00
Coronas grandes	25	3,00	75,00
Nacionales	25	1,95	48,75
Aguilas reales	25	1,75	43,75
Celestiales finos	25	1,45	36,25
Perlas	25	1,20	30,00
Regalía de la Habana	25	1,00	25,09
Panetelas Imperiales	25	0,95	23,75
Sports	25	0,75	18,75

MARIA GUERRERO			
VITOLAS	cigarros en caja	PRECIOS	
		del cigarro PTAS.	de la caja PTAS.
Fernandos	10	4,00	40,00
Aguilas	25	2,75	68,75
Fontanares	25	2,50	62,50
Petit Coronas	25	1,75	43,75
Inmejorables	25	1,50	37,50
Glorias	25	1,20	30,00
Cremas habaneras	25	1,10	27,50
Marias	25	0,95	23,75
Londres	25	0,95	23,75
Panetelas	25	0,75	18,75

Papelería y Librería ::
::: Estampas y Cromos
Estatuas religiosas y decorativas y molduras para Cuadros :: :: ::

BUENAVENTURA ESTRUCH

..... Ramón y Cajal, 19 y Feria, 26 :: ORIHUELA

Objetos para escritorio ::
::: dibujo y pintura
Placas :: Rosarios :: medallas y Crucifijos de metal :: :: ::



El Rio de la Plata presenta lo mejor y más surtido en todas las temporadas

SALAZAR y CEBRIAN
Tejidos y Novedades

Ramón y Cajal, 16 ORIHUELA

Pedid en Perfumerías el Agua de Colonia MUÑEQUITA y el depilatorio Instantáneo BRÚ.

Fabricante: **Emilio Caja**
CARTAGENA

"EL SIGLO"

Pañería Sastrería

Trajes para niños

MANUEL ALIFA

Ramón y Cajal, 13 ORIHUELA

Farmacia-Laboratorio CALVET

Especialidades nacionales y extranjaas = Oxígeno = Sueros y vacunas = Ortopedia, etc
Exacta y escrupulosa confección de recetas
Análisis clínicos — Orina — Sangre — Espustos — Wasserman, etc
Mayor, 24 :: **ORIHUELA**

IMPRESA y ENCUADERNACIÓN DE LA BENEFICENCIA

Se encuaderna en rústica, en cartón, en tela, en pasta y en piel. Se dora en fino. | Se hacen toda clase de impresos comerciales, Programas de fiestas, Folletos y libros.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

Central: **Palacio de la Equitativa, MADRID**, propiedad
ORIHUELA, Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100. Consignaciones vencimiento fijo con interés de 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 % Custodia de valores en nuestras cajas, gratis a nuestra clientela

Farmacia PENALVA

Artículos fotográficos y ópticos
GRAN SURTIDO EN ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, SIENDO LA PRINCIPAL ATENCIÓN DE ESTA OFICINA DE FARMACIA UN ESMERADO DESPACHO DE RECETAS CON PRODUCTOS DE PUREZA GARANTIZADA
Alfonso XIII, 2 :-: ORIHUELA

Depósito de materiales de construcción de
Francisco Sanchez García
Fábrica de mosaicos hidráulicos. Construcciones en cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralita. Artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica

ORIHUELA

LOS VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES

— DE LOS —

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

José Penalva Donate

Loaces, 3-ORIHUELA (Alicante)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices; Perfumería, Paquetaría, Quincalla, Coloniales.

FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE

Antonio Lucas Ruiz

Zambrana, 40 y Sociedad, 5

MURCIA

Inmenso surtido en Tisues. Espolines. Brocados. Rasos. Damascos. Lienzo de hilo. Encajes para Albas. Mantelerías y Roquetes.

Orfebrería religiosa, en Oro, Plata y otros metales. Lámparas. Atriles. Candelabros. Cálices y Copones. Librería y Estampería religiosa.

Completo surtido en artículos para la Catequesis

Pídanse presupuestos y muestras en la

Papelería ESTRUCH

Mayor, 19 - - ORIHUELA

Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela

FUNDADA EN 11 DE OCTUBRE DE 1879

CAPITAL SOCIAL 1.500.000 PTS.

Fábrica de velas de cera y bujías
CERA PARA EL CALZADO MARCA "ASENSI"

Hijos de Monzó Gil Hermanos

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

ALBAIDA (Valencia)

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: cambio de monedas: cartas de Créditos sobre todas las plazas de mando: Seguros de cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses según vencimiento: Expide bonos en vencimiento fijo. Imposiciones en Caja de Ahorros abonando el interés del 4 por 100 anual.

CENTRAL
MADRID

SUCURSALES

AGUILAS-ALICANTE-AYAMONTE-CADIZ
CARAVACA - CARTAGENA-CIEZA-ELCHE
HELLIN-HUELVA-ISLA CRISTINA-LORCA
MELILLA-MURCIA - PUERTO DE SANTA
MARIA - SAN FERNANDO-SANLUCAR DE
BARRAMEDA-SEVILLA-TOTANA-VELEZ